Las Condes
MEJOR PARA TODOS

f169 874863

5966

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA
Y SERVICIOS PÚBLICOS
PBB / RSL / JLG

OFICINA DE PARTES 103818

2222

DECRETO ALCALDICIO SECC. 1ª N°_____/

LAS CONDES, 20 JUN 2022

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE: El Decreto Alcaldicio Sección 1ª N°5088 del 30 de diciembre de 2021, que adjudicó y contrató a la empresa **INGENIERÍA ESTRUCTURAL Y GEOTÉCNICA LIMITADA, RUT N°76.647.123-4**; La Licitación Pública: **"CONTRATACIÓN DE CÁLCULO ESTRUCTURAL Y ESTUDIO GEOTÉCNICO PARA PARQUE CERRO APOQUINDO DE LA COMUNA DE LAS CONDES" ID N°2560-41-LE21**; Lo dispuesto en los numerales A.7.1 y A.8 de las Bases Administrativas del llamado a Licitación ID N°2560-41-LE21; En uso de las facultades que me confiere los Artículos 56 y 63 del DFL N°1 del Ministerio del Interior de fecha 09 de Mayo de 2006, publicado en el Diario Oficial el 26 de julio de 2006, que fija Texto Refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N°18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, el Decreto Alcaldicio Sección 1ª N°3385 del 27 de julio 2021 que establece el orden de subrogancia del cargo de la Alcaldesa.

DECRETO:

1. **DESÍGNASE** a don **MARCO ANTONIO VIVEROS VILLALOBOS**, Cédula de Identidad N°[redacted] Profesional de la Dirección de Infraestructura y Servicios Públicos, para todos los ámbitos relacionados a la contratación del cálculo estructural y estudio geotécnico para el proyecto Parque Cerro Apoquindo de la comuna de Las Condes, como **INSPECTOR TÉCNICO MUNICIPAL (ITM)** del Contrato celebrado con la empresa **INGENIERÍA ESTRUCTURAL Y GEOTÉCNICA LIMITADA, RUT N°76.647.123-4**, ordenado mediante Decreto Alcaldicio Sección 1ª N°5088 del 30 de diciembre de 2021, por la prestación del servicio de **"CONTRATACIÓN DE CÁLCULO ESTRUCTURAL Y ESTUDIO GEOTÉCNICO PARA PARQUE CERRO APOQUINDO DE LA COMUNA DE LAS CONDES", ID N°2560-41-LE21.**

2. **NOTIFÍQUESE** el presente Decreto a la empresa **INGENIERÍA ESTRUCTURAL Y GEOTÉCNICA LIMITADA, RUT N°76.647.123-4**, a través del portal www.mercadopublico.cl, **ID N°2560-41-LE21.**

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
ALCALDE SUBROGANTE

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
SECRETARIO MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
DIRECCIÓN DE CONTROL

DISTRIBUCIÓN:

- Secretaría Municipal
- Administrador Municipal
- Secretaría Comunal de Planificación
- Dirección de Control
- Dirección de Administración y Finanzas
- Dirección de Infraestructura y Servicios Públicos
- Oficina de Partes
- Archivo DISP
- Interesado

Finanzas